

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

66**VALDEMORO****LICENCIAS**

Por don Zelei Guo se ha solicitado cambio de titularidad de licencia para la actividad de peluquería y estética en la calle Libertad, número 20, de esta población.—Expediente 52/2012/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 20 de febrero de 2012.—El alcalde, José Carlos Boza Lechuga.

(02/3.391/12)